



Informe metodológico estandarizado de la actividad Central de Balances de Actividad Empresarial en Andalucía

Producto de difusión: Central de Balances de Actividad Empresarial en Andalucía

Código	Subconcepto	Valores Metadatos			
Contacto					
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía			
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones			
R3	Nombre de contacto	-			
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información			
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla			
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es			
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800			
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17			
Actualizació	on de metadatos				
R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021			
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022			
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022			
Presentació	n estadística	Empresso que precentas que quento de requitades en los registros Monachillos de Andelusia con el Ende tara en contra de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la cont			
R12	Descripción de los datos	Empresas que presentan sus cuentas de resultados en los registros Mercantiles de Andalucía con el fin de tener conocimiento de su situación económica y financiera a través del análisis financiero agregado de balances y ratios contables			
R13	Sistema de clasificación	Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009			
R14	Cobertura por sectores	Todos los sectores según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009			
R15	Definiciones y conceptos	- Balance: es el estado que refleja la situación del patrimonio de una entidad en un momento determinado. Se puede desagregar en partidas de Activo y de Patrimonio neto y Pasivo - Activo: refleja todos los bienes y derechos de los que dispone una entidad - Activo no corriente: los activos que corresponden a bienes y derechos que no son convertidos en efectivo por una empresa en el año, y permanecen en ella durante más de un ejercicio - Activo corriente: es la parte del Activo compuesta por bienes y derechos de carácter no permanente, realizables en efectivo a corto plazo - Patrimonio neto y pasivo: refleja las obligaciones a las que debe hacer frente la entidad - Patrimonio neto: está compuesto por los fondos propios (Capital y Reservas), ajustes por cambio de valor y Subvenciones, donaciones y legados recibidos - Pasivo no corriente: está compuesto por las deudas a las que la entidad debe hacer frente a largo plazo - Pasivo corriente: está compuesto por las deudas a las que la entidad debe hacer frente a corto plazo - Cuenta de Pérdidas y Ganancias: informa de los resultados de la gestión económica de la entidad, permitiendo conocer si se han			
R16 R17	Unidad estadística Población estadística	obtenido beneficios o pérdidas. Presenta Cuentas de Gastos y Cuentas de Ingresos - Ratios: son relaciones entre diversas partidas de las cuentas anuales que permiten poner de manifiesto la situación económica y financiera de las empresas Cuentas de resultados anuales de las empresas depositadas en el Registro Mercantil de Andalucía y en el Registro Administrativo de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Las empresas que depositan sus cuentas en los Registros Mercantiles de Andalucía y en el Registro Administrativo de Sociedades			
R18	Ámbito geográfico	Cooperativas y Sociedades Laborales. Andalucía			
		En Andalucía, la Central de Balances de actividad empresarial (en adelante CBA), se inicia con los datos correspondientes a los			
R19	Cobertura temporal	ejercicios 1995-1996 y muestra la evolución en el tiempo del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía			
R20	Período base				
Unidad de r	modida				
R21	Unidad de medida	Euros, Miles de euros, Millones de euros			
Período de		Economía social: 2017 y 2018			
R22	Período de referencia	Central de Balances: 2018			
Mandato in:	stitucional				
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020			
R24	Intercambio de datos	- '			
Confidentia					
Confidencia		Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía			
R25	Política de confidencialidad	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales Se excluyen, en la presentación de los datos, aquellas desagregaciones, en las que el número de empresas existentes es inferior a			
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Se excuyen, en la presentación de los datos, aquellas desagregaciones, en las que el número de empresas existentes es interior a cinco			

Dolíti	ca do difusión					
R27	ca de difusión Fecha de difusión de resultados	Economía social:13/05/2020, 08/10/2020				
		Central de Balances: 27/08/2020 Economía social: 31/03/2020, 31/07/2020				
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Central de Balances: 31/07/2020				
R29	Acceso a los resultados	La actividad difunde a través de la página web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. La información se ofrece a través de un árbol temático y a través de la base de datos BADEA: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cenbal/index.htm				
Freci R30	uencia de la difusión Frecuencia de la difusión	Anual				
K30	rrecuencia de la difusion	Allual				
Form	ato de difusión					
R31	Comunicados	No existen comunicados o notas de prensa de esta actividad				
R32	Publicaciones	Central de Balances de Actividad Empresarial en Andalucía				
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)				
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad				
R35 Otros		-				
Acce R36	sibilidad de la documentación Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología				
	-	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe				
R37	Documentación sobre calidad	metodológico estandarizado de la actividad				
Gest	ón de la calidad					
R38	Garantía de calidad	El control de calidad comienza al recibir la información procedente de la Agencia de Innovación y Desarrollo. Los datos contenidos en la CBA pasan un primer control compuesto por una batería de filtros que pretenden detectar posibles anomalías en la entrega de las cuentas o en su posterior transcripción. Entre los filtros que se realizan cabe destacar los relativos al análisis de cambios excesivamente grandes entre los valores de las partidas de un ejercicio a otro y el análisis de los signos en partidas en las que no tiene sentido un dato de este tipo. Una vez detectado cualquiera de estos errores, se procede a comprobar en la memoria de la empresa si el dato de las cuentas anuales está correcto o si existe algún error. En el caso de que con los datos contenidos en el				
R39	Evaluación de calidad	interior de la memoria se pueda corregir el valor anómalo, se procede a su rectificación Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología				
103	Evaluación de canada	Se ha claborado ana naria de camada y esta disponible en membre en el apartado medidología				
Rele	vancia					
R40	Usuarios	Administración autonómica de Andalucía investigadores y analistas				
R41	Satisfacción del usuario	-				
R42	Exhaustividad	Sólo se puede obtener información económico-financiera de aquellas empresas que tengan la obligación de presentar sus cuentas en el Registro, es decir, las constituidas como sociedades mercantiles (sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada)				
R43	titud y fiabilidad Exactitud global	Esta actividad explota la información de una Fuente administrativa, por tanto, la información de esta actividad se considera fiable				
R44	Errores de muestreo					
R45	Errores ajenos al muestreo	Los datos económico-financieros son objeto de un cierto grado de depuración; principalmente, se trata de asegurar que no existan errores, de forma que las partidas de balance y cuenta de resultados sean coherentes. No obstante, no se puede ir más allá de este control. La veracidad de los datos presentados es una cuestión que depende de las propias empresas				
Opor R46	tunidad y puntualidad	704 días				
R47	Oportunidad Puntualidad	46 días				
N47	Funtualidad	TO UIOS				
Com	Comparabilidad					
R48	Comparabilidad geográfica	El País Vasco, a través de EUSTAT publica Balances de empresas, desagregados en Territorios Históricos y en estratos de empleo. Las Estadísticas mercantiles que elabora el Servicio de Estadística de Castilla la Mancha, también a través de la explotación de la información de los registros mercantiles o la actividad "Análisis económico-financiero de las empresas" que elabora la Dirección General de Estadística de Castilla y León. Todas ellas son comprables con esta actividad				
R49	Comparabilidad temporal	Existen dos series de datos, 1995-2008 y 2009 hasta el último dato disponible, debido al cambio en la CNAE				
Cohe R50	rencia Coherencia - cruce de sectores					
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos				
ICA	Concrencia - intellia	La controllada interna se garantiza a traves de diversas vandadiones realizadas antes de la publicación de los Cátos				
Cost	es y carga					
R52	Costes y carga	6.650,00 €				
Revis	sión de los datos Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos				
K53	nevision de datos - política	ALTIN CATACIT MATOS PLOVISIONACES TIO SE LEGILLA UTILA TEVISIONI DE 105 UALUS				

R54

Revisión de datos - práctica

Tratamianta	actadíctica

Tratarrici	addiniento estadistico		
R55	Datos de origen	Fuente administrativa	
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Anual	
R57	Recopilación de datos	Las empresas depositan sus cuentas en los Registros Mercantiles en formato papel y según impresos normalizados. A partir de este momento, los Registros Mercantiles escanean las cuentas, pasándolas a formato gráfico, que remiten al Centro de Proceso de Estados Contables (CPEC) Posteriormente el CPEC pasa la información contenida en los balances, cuentas de pérdidas y ganancias y la página de identificación mediante reconocimiento óptico de caracteres (OCR), a base de datos. Una vez la información grabada, el CPEC devuelve a los Registros Mercantiles sus cuentas en formato digital. Se obtiene la información, correspondiente a balances y cuentas de pérdidas y ganancias, de SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos), herramienta en formato DVD o Web.	
R58	Validación de datos	-	
R59	Compilación de los datos	Se establecen una serie de mecanismos que aseguran la fiabilidad de los diversos outputs extraídos de la base de datos	
R60	Ajuste		

Observaciones

NOT ODSCIVACIONES		R61	Observaciones		
-------------------	--	-----	---------------	--	--

L

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021